



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE “TAXI A LAS PEDANÍAS”

En verano de 2016, tras varias reuniones de trabajo con los alcaldes pedáneos y los taxistas del municipio, se puso en marcha desde la concejalía de Pedanías y la colaboración de la de Transportes, un sistema de movilidad novedoso entre Alhama y sus cinco pedanías: El Cañarico, La Costera, Las Cañadas, Gebas y El Berro. Un servicio que los vecinos de estos núcleos habían estado esperando para solucionar uno de sus problemas fundamentales: el desplazamiento. “Taxi a las Pedanías” nació entonces para aportar una solución eficaz a los contratiempos que nos trasladaron los representantes de las pedanías, y basado necesidad de elaborar un proyecto de transportes que no estuviera sujeto a horarios fijos como pudiera ser una línea de transporte regular, con el objetivo de ofrecer una mayor flexibilidad, especialmente para aquellas personas de edad más avanzada o sin permiso de conducir, quienes, por carecer de vehículo propio o padecer limitaciones, les resultaba más difícil desplazarse; además, por estas circunstancias, en esas ocasiones de necesidad, tenían que depender de familiares o vecinos.

En ese momento, desde el Ayuntamiento se estipuló un mecanismo de contratación con distintos taxistas de Alhama, de manera voluntaria, para la prestación de este servicio en unas condiciones que pensaban en el beneficio nuestros vecinos y vecinas, ayudándoles a disponer de más autonomía a la hora de realizar tareas tan necesarias como ir al Centro de Salud, a la farmacia, sacar dinero del banco o hacer la compra en el mercado semanal y ayudando a aumentar el trabajo de los taxistas alhameños. Se estableció entonces una subvención para reducir el 50% del precio del viaje desde las pedanías hasta Alhama o desde el casco urbano hasta cada una de las pedanías.

En 2017, pasado casi un año, tras hacer balance y valorar la gran acogida había obtenido el Taxi a las pedanías, renovamos el servicio que, a partir de ese momento, pasó de tres a cuatro taxistas que colaboraban con el sistema. En esos primeros meses se realizaron unas 500 carreras, y los datos mostraban entonces que durante los meses de noviembre a abril era cuando más usuarios más recurrían a este medio de transporte.

En el año 2018 siguieron las mejoras y se estableció una centralita de atención de llamadas gestionada por los propios taxistas, lo que optimizó el tiempo de respuesta que daban estos profesionales del transporte a los usuarios e hizo mejorar su atención. En este año se ampliaron también las posibilidades de desplazarse desde el Condado

de Alhama, para equiparar las oportunidades de la población de ese núcleo a la hora de realizar tareas administrativas de necesidad.

Año tras año este proyecto ha ido desarrollándose y mejorando, en ocasiones, a prueba de ensayo y error, pero siempre con la decisión de mantener una evolución constante adaptada a las necesidades de nuestros vecinos y vecinas de las pedanías. En el verano de 2020, con la pandemia aún muy reciente y los consultorios médicos de las pedanías cerrados, los ciudadanos de La Costera, El Cañarico y El Berro que tenían que ir al médico dispusieron de este servicio tan importante subvencionado por el Ayuntamiento de Alhama, con la colaboración de sus alcaldes pedáneos, que en todo momento demostraron una gran implicación por sus vecinos.

Durante los años sucesivos, se implementaron una serie de medidas que mejoraron la calidad de vida de nuestros vecinos de las pedanías, así como del turismo potencial que realizaba estos desplazamientos durante todo el año, generando una sinergia que beneficiaba, además, a comercios, bares y restaurantes del casco urbano, así como a aquellos comercios de las áreas rurales de nuestro municipio.

Fueron muchos los medios regionales que se hicieron eco de esta iniciativa que se estaba desarrollando en Alhama, además, municipios como el de Lorca, con un problema similar en cuanto a la movilidad de los vecinos de sus 39 pedanías, estableció un sistema similar al que instauramos en Alhama, que denominaron "Taxi Rural" después de valorar la gran acogida y el incuantificable beneficio social que conlleva. Un ejemplo de trabajo de investigación e identificación de los problemas reales de los municipios y de desarrollo de soluciones eficaces.

Tras conocer la decisión de este nuevo Equipo de Gobierno de suprimir el servicio subvencionado de Taxi a las Pedanías y sin ofrecer ninguna alternativa a los usuarios vecinos de nuestras cinco pedanías, elevamos a la Comisión informativa de Pedanías, para su dictamen, los siguientes acuerdos:

1. Reestablecer de inmediato del servicio de Taxi a las Pedanías, en las mismas condiciones que se venía prestando, manteniendo la subvención del 50% por trayecto.
2. Mantener una partida económica en los presupuestos de 2024 (aún sin aprobar) a tal fin que en ningún caso sea inferior a las establecidas en los ejercicios económicos anteriores.

En Alhama de Murcia, a 11 de abril de 2024